VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ADENDA AL CONTRATO ABIERTO Nº 03/17
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - LPN - SBE Nº 01/2016 AD REFERÉNDUM
"CONTRATACIÓN DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS" ID 319.934

Entre la Vicepresidencia de la República, domiciliada en las calles Juan E. O´Leary Nº 222 y Presidente Franco, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Director General de Administración y Finanzas, Lic. **Raúl Antonio Ramírez Fernández**, con Cédula de Identidad Nº 1.428.216, denominada en adelante la CONTRATANTE por una parte, y por la otra, la empresa SANTA CLARA S.A. MEDICINA PREPAGA domiciliada en Oliva Nº 685, Asunción capital de la República del Paraguay, representada para este acto por la Lic. **Helen Harrinson Paleari**, con Cédula de Identidad Nº 1.045.195, y la Dra. **Teresa Beatriz Casanovas de Larán**, con Cédula de Identidad Nº 1.825.802; denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", en relación con la Licitación Pública Nacional LPN -SBE Nº 01/2017 Ad Referéndum "CONTRATACIÓN DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS" – ID 319.934, Resolución de Adjudicación VPR_Nº 44/17, acuerdan celebrar la presente ADENDA AL CONTRATO Nº 03/2017, en los siguientes términos y condiciones:

Vº Bº

CLÁUSULA ÚNICA: Las partes convienen prorrogar la vigencia del Contrato Abierto Nº 03/17, hasta el 31 de octubre de 2018, quedando el mismo inalterable y sin modificaciones integralmente, fuera de ésta modificación, específicamente al plazo de vigencia del mismo.

Se da por celebrada la presente adenda al Contrato Abierto Nº 03/17 a cuyo fiel cumplimiento se obligan las partes, firmándose tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay a los veintiún días del mes de setiembre de 2018.----------

PROVEEDOR

Dra. Teresa Casanovas
Apoderada
Santa Clara S.A.
Medicina Prepaga

Lic. Helen Harrison
Presidenta
Santa Clara S.A.
Medicina Prepaga

VICE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Dirección General de Administración y Finanzas

CONTRATANTE

Lic. Raúl A. Ramírez Fernández
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Vicepresidencia de la República